

MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS

Viernes 21 de junio de 2024

Considera presidenta del Senado que hay condiciones para perfeccionar Reforma Judicial

Publicado: 20 Junio 2024



- ***Es necesario “abrir oídos” y redactar con mucha seriedad un proyecto que sea útil para la sociedad, destaca la senadora***

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, aseguró que las y los legisladores están en condiciones de escuchar para perfeccionar la propuesta para reformar al Poder Judicial.

“Lo que vamos a hacer con el Poder Judicial no es solamente una reforma constitucional, es una reforma al Estado mexicano”, aseveró en entrevista, luego de la recepción de las constancias de mayoría relativa y de primera minoría de las y los senadores electos para las LXVI y LXVII Legislaturas.

Por tal motivo, destacó, es necesario “abrir oídos” y redactar con mucha seriedad un proyecto que sea útil para la sociedad.

“Estamos en condiciones de escuchar y modificar lo que sea para perfeccionar este, que va a ser seguramente uno de los grandes avances en materia de reforma del Estado, porque lo que vamos a hacer con el Poder Judicial no es solamente una reforma constitucional, es una reforma al Estado Mexicano”, aseguró.

Destacó que ambas Cámaras del Congreso de la Unión se encargarán de la integración de las convocatorias, para lo cual, precisó, se va a impulsar un grupo plural, ya que por unanimidad todos los Grupos Parlamentarios aprobaron que se abran los foros y parlamentos, “entonces será plural y todos tendrán oportunidad de hacer sus propuestas”.

Ana Lilia Rivera indicó que en estos días se dará a conocer a los invitados que estarán en los diálogos para analizar la reforma, pero serán “ponentes de todos los puntos de vista y que cuenten con una vasta experiencia académica”.

Subrayó que, además de los foros nacionales que ya se anunciaron, se llevarán a cabo foros locales en todos los estados, para los cuales se convocará a los poderes judiciales locales, a universidades, colegios de abogados, académicos y conocedores del tema.

Recibe Senado constancias que acreditan a senadores electos para las LXVI y LXVII Legislaturas

Publicado: 20 Junio 2024



- ***Se trata de un nuevo capítulo en la historia del Congreso del Unión, afirma la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera***

El Instituto Nacional Electoral entregó al Senado de la República las constancias de mayoría relativa y de primera minoría que acreditan a las y los senadores electos que conformarán las LXVI y LXVII Legislaturas del Congreso de la Unión.

A la ceremonia asistieron la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Ana Lilia Rivera Rivera; el secretario general de Servicios Parlamentarios, Arturo Garita Alonso; el secretario general de Servicios Administrativos del Senado, Mauricio Farah Gebara; así como las consejeras del INE, Norma Irene de la Cruz Magaña, Dania Paola Ravel, Beatriz Claudia Zavala y Carla Astrid Humphrey.

Ana Lilia Rivera destacó que esta ceremonia protocolaria marca el inicio de un nuevo capítulo en la historia del Congreso de la Unión.

Se trata, enfatizó, no sólo de un acto formal, "sino el reflejo de la robustez de nuestra democracia y de nuestro compromiso con la ciudadanía" que, a través de su voto, ya ha decidido el rumbo legislativo de nuestra nación.

La senadora agradeció a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, a los consejeros del Instituto y a los 32 consejeros locales, pues su arduo trabajo y dedicación han sido fundamentales para garantizar un proceso electoral justo y transparente.

Su labor, agregó, ha sido y sigue siendo esencial para la confianza pública en nuestro sistema electoral y, por ende, de nuestra democracia.

Ana Lilia Rivera también extendió una felicitación a las y los senadores electos, ya que su llegada a la Cámara es el resultado de un largo esfuerzo y compromiso con sus respectivos electores.

En este sentido, les aseguró que en el Senado de la República tendrán la oportunidad de representar los intereses de la patria y de contribuir al desarrollo de leyes que fortalezcan a la nación y la dignificación de sus representados: "les insto a trabajar con diligencia, con un espíritu de colaboración y siempre en búsqueda del bien común", expresó.

Destacó que las áreas administrativas y de servicios parlamentarios del Senado están preparadas para recibir a los próximos integrantes de la Cámara de Senadores.

“Les reafirmo el compromiso democrático de esta Cámara y de sus órganos de gobierno con los principios democráticos que sustentan nuestra nación y con la excelencia al servicio público”, destacó la presidenta del Senado.

Arturo Garita Alonso, secretario general de Servicios Parlamentarios, explicó que el objetivo de este evento es iniciar el proceso de renovación institucional del Senado de la República, al realizar la recepción de las copias certificadas de las constancias que acreditan a los senadores electos para la LXVI y LXVII Legislaturas del Congreso de la Unión, por los principios de mayoría relativa y primera minoría.

Detalló que los documentos que se recibieron hoy, por los presidentes y presidentas de los 32 consejos locales del Instituto Nacional Electoral, conforman la primera parte del conjunto de expedientes que, como lo establecen los artículos 58 y 59 de la Ley Orgánica del Congreso, permitirán a la secretaría a su cargo, identificar y coordinar a aquellos legisladores que integrarán la Mesa de Decanos.

“Con base en dicha información se integrará el inventario de las copias certificadas de las constancias que acrediten a los senadores y las senadoras electas y nos permitirá preparar la lista de los senadores que integrarán la nueva Legislatura”, agregó.

Señaló que, con base en la información que entregaron los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), con oportunidad se extenderá la convocatoria a las y los senadores electos para que asistan a la sesión constitutiva, que se llevará a cabo el próximo 29 de agosto, a las 11:00 horas, como lo establece la Ley Orgánica.

También, dijo, esta fecha se informará a través de la página de Internet del Senado y se difundirá en los diarios de circulación nacional.

Arturo Garita detalló que, en la sesión constitutiva, la Mesa de Decanos, que es el órgano legislativo que se integra de los legisladores que hayan desempeñado el cargo por más tiempo, es decir, que hayan participado como diputados federales o senadores durante más años, tomará la protesta de Ley a los senadores y senadoras que integrarán la LXVI y LXVII Legislaturas.

Además, conducirá los trabajos para la elección de la Mesa Directiva, la cual declarará legalmente constituida la Cámara de Senadores y conducirá sus trabajos durante el primer año de ejercicio constitucional.

En representación de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, la consejera Norma Irene de la Cruz Magaña aseguró que los cómputos distritales y por entidad federativa son una pieza clave en el engranaje electoral. “Su función no es simplemente la de contar votos, sino la de generar los resultados oficiales de las elecciones celebradas el pasado 2 de junio”.

Para la elección de las senadurías, detalló, se realizó el recuento de 124 mil 175 paquetes electorales y el cómputo de 171 mil 794 actas, con lo que se validaron los resultados de cada una de las Mesas Directivas de Casilla instaladas en todo el territorio nacional, “lo que también debe brindar certeza de que la voluntad de la ciudadanía se respetó en cada rincón del país”.

En este sentido, Norma De la Cruz subrayó que la entrega de constancias al Senado de la República representa no sólo el cumplimiento del mandato que dispone la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), sino que simboliza el reconocimiento y la validación de la voluntad ciudadana expresada a través del voto.

“Cada uno de los documentos que se entregarán a este órgano legislativo es un testimonio del compromiso de las y los ciudadanos con la democracia y del trabajo arduo y meticuloso de quienes participaron en la organización y supervisión del proceso electoral. El éxito de la organización del Proceso Electoral 2023-2024 es un reflejo del empeño y la responsabilidad de miles de personas”, enfatizó.

Finalmente, De la Cruz destacó que los consejos locales y distritales del INE son la columna vertebral del Sistema Electoral Nacional. “Su labor, desde la instalación de casillas, hasta el cómputo de los votos y la resolución de incidencias fue vital para garantizar que la voluntad de la ciudadanía se respetara plenamente”.

Arranca el “segundo piso” de la 4T: Gabinete de Sheinbaum define sus primeras prioridades

Con una mezcla de continuidad del obradorismo y del gobierno de CDMX, el primer contingente de colaboradores de la futura presidenta expone los retos en el futuro inmediato, que van desde el T-MEC, la ciencia, el maíz transgénico y la posición de México en el mundo.



La presentación. Foto: José Manuel Jiménez

Por Sara Pantoja
jueves, 20 de junio de 2024 · 19:21

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- De los seis integrantes que la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo anunció para su gabinete de gobierno, la mitad es “reciclada” del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, dos la acompañaron en la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y solo uno destaca por su independencia partidista y su capacidad técnica.

Aun así, la morenista defendió que ella ha trabajado con todos. “Son parte del equipo y me siento muy contenta que hayan aceptado trabajar con nosotros y, pues son de la 4T”.

La prensa le hizo notar que tres de ellos tuvieron cargos en el obradorismo y repetirán con ella, a lo que Sheinbaum Pardo justificó que Ebrard y De la Fuente trabajaron con ella de cerca en el pasado proceso electoral, mientras que a la todavía canciller Bárcena la conoce desde hace muchos años e hicieron “muchas cosas ambientales” juntas.

Al término de la presentación de la primera parte de su gabinete en el Museo Interactivo de Economía (MIDE), en el Centro Histórico, la mañana de este jueves, Sheinbaum Pardo y sus colaboradores rompieron el protocolo que suele haber en este tipo de eventos: salieron juntos por una puerta secundaria y accedieron a hablar con la prensa, excepto la exfiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

En unos segundos, Sheinbaum Pardo se refirió al nombramiento de su amiga y exsecretaria de Educación, Ciencia y Tecnología en la jefatura de Gobierno, Rosaura Ruiz:

“Una nueva secretaria para, siendo científica, me da mucho gusto... con Rosaura también nos conocemos de hace mucho tiempo, hizo un gran trabajo al frente de la Secretaría en la Ciudad de México y nos va a ayudar mucho y vamos a elevar a rango de secretaria todo lo que tiene que ver con ciencia, humanidades y tecnología”.

Y se regodeó: “Mucho reto, yo dije desde el 1 de marzo (en el arranque de su campaña oficial) que íbamos a hacer de México una potencia científica”.

Los retos iniciales de cada secretaría

En breves entrevistas, los recién anunciados secretarios agradecieron la confianza de Sheinbaum Pardo para nombrarlos y mencionaron algunas tareas que deberán realizar cuando tomen posesión en su cargo el próximo 1 de octubre. A continuación, se mencionan en resumen:

Julio Berdegué, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural:

- Mantener la política de no permitir el cultivo de maíz transgénico en el territorio nacional ni su importación para el consumo humano
- Seguir la decisión del gobierno de López Obrador de postergar la entrada en vigor del decreto sobre el glifosfato al país, hasta que no haya una alternativa real para reemplazarlo
- Ante el desafío del cambio climático, hacer una transición ambiental y climática “muy profunda” de la agricultura, ganadería, pesca y acuacultura.

Alicia Bárcenas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- Atender los desafíos del cambio climático, la biodiversidad y el uso del agua
- Buscar energías renovables y electromovilidad
- Gestión integral del agua, con apoyo de la Comisión Nacional del Agua.
- Hacer una “gran cruzada” de restauración ecológica contra la deforestación, incendios forestales, contaminación
- Seguirá en la Cancillería hasta el 30 de septiembre y atenderá la transición con el próximo secretario.

Rosaura Ruiz, nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

- Reunirse con la actual directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla para hacer el análisis de la situación del organismo y su transición a Secretaría.
- Reordenar la colaboración con las instituciones de educación superior y los centros de investigación como se hizo en la Ciudad de México con la Red Ecos.
- Desarrollar tecnología e innovación con base científica.
- Trabajar “rápido” en la parte administrativa de la creación de la nueva Secretaría
- Continuar reuniones con científicos que coinciden en la importancia de la ciencia, aunque difieran en términos políticos
- Espera que haya mayor presupuesto para la ciencia, pero también habrá trabajo con distintas secretarías

Marcelo Ebrard, Secretaría de Economía

- Preparar la revisión del T-MEC en 2026
- Seguir con los acuerdos comerciales que tiene México en diferentes ámbitos y países
- Atraer inversiones con una actividad insistente
- Profundizar la política de desarrollo industrial, para lograr los 10 Polos de Desarrollo propuestos por Sheinbaum
- Fomentar y proteger el crecimiento de las empresas mexicanas grandes medianas y sobre todo las pequeñas, sobre todo ante la competencia desleal

Juan Ramón de la Fuente, Secretaría de Relaciones Exteriores

- Incidir para avanzar en la paz, “tan necesaria” en muchos lugares del mundo, bajo los principios de la política de la autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica de los estados, la resolución pacífica de los conflictos.
- Continuar las “relaciones amistosas” con todos los países.
- Seguir siendo un “país-puente que puede hablar con sirios y troyanos”
- Atender los derechos y las necesidades de los connacionales en Estados Unidos y otros lugares del mundo.

Piden en Morena “abrir oídos” para perfeccionar la reforma judicial

Presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, plantea redactarla con mucha seriedad; “es al Estado mexicano”, señala; Xóchitl hace las paces con Marko; alista gira y definirá si forma movimiento; reforma al PJ, su primera causa.



Ana Lilia Rivera destacó "estamos en condiciones de escuchar y modificar lo que sea para perfeccionar". Foto: X, @senadomexicano

Por: SERGIO RAMÍREZ.
- 21/06/2024 03:22

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera**, dijo que es necesario “abrir oídos” y redactar con mucha seriedad una **reforma judicial** que sea útil para la sociedad, por lo que hay condiciones para perfeccionar la iniciativa que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en febrero pasado.

“Lo que vamos a hacer con el Poder Judicial **no es solamente una reforma constitucional, es una reforma al Estado mexicano**”, aseveró en entrevista, luego de la recepción de las constancias de mayoría relativa y de primera minoría de las y los senadores electos para las LXVI y LXVII Legislaturas.

Reiteró que se deben **escuchar todas las opiniones** que permitan enriquecer la propuesta del Ejecutivo federal, la cual plantea elegir por voto popular a los jueces, magistrados y ministros.

“Estamos en condiciones de **escuchar y modificar lo que sea para perfeccionar** este, que va a ser seguramente uno de los grandes avances en materia de reforma del Estado, porque lo que vamos a hacer con el Poder Judicial no es solamente una reforma constitucional, es una reforma al Estado Mexicano”, afirmó.

La senadora tlaxcalteca resaltó que ambas cámaras **se encargarán de la integración de las convocatorias** a los foros de discusión abiertos a académicos, expertos, miembros del Poder Judicial, entre otros.

Por ello, indicó, se va a impulsar un grupo plural, ya que por **unanimidad** todos los grupos parlamentarios aprobaron que se abran los foros y parlamentos, “entonces será plural y todos tendrán oportunidad de hacer sus propuestas”.

Comentó que en estos días se dará a conocer a los invitados que estarán en los **diálogos para analizar la reforma**, pero serán “ponentes de todos los puntos de vista y que cuenten con una vasta experiencia académica”.

Remarcó que, además de los foros nacionales que ya se anunciaron, se llevarán a cabo **foros locales** en todos los estados, para los cuales se convocará a los poderes judiciales locales, a universidades, colegios de abogados, académicos y conocedores del tema.

▢ Al término de la recepción de constancias de mayoría y de primera minoría de las y los senadores electos para las LXVI y LXVII Legislaturas, la presidenta de la Mesa Directiva, [@AnaLiliaRivra](#), compartió información de los foros sobre la reforma al Poder Judicial. pic.twitter.com/eYVXMeicEZ
— Senado de México (@senadomexicano) [June 20, 2024](#)

“La primera batalla será contra la reforma judicial”, afirma Xóchitl

La excandidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, advirtió que la primera batalla será contra la Reforma Judicial: “Tenemos que abrazar causas y me parece que nuestra primera causa tiene que ser la defensa del Poder Judicial. Sí a una reforma del Poder Judicial, pero no a una reforma hecha desde el odio”.

Ella y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, limaron ayer asperezas luego del distanciamiento que tuvieron desde la noche del 2 de junio, cuando el líder albiazul le reclamó la llamada telefónica que le hizo a Claudia Sheinbaum para felicitarla por su triunfo en las elecciones.

“Por mi lado se ha cerrado, yo le dije lo que tenía que decirle y él me dijo lo que me tenía que decir. Y bueno, quedamos en siempre poder dialogar en un tono más suave”, dijo Gálvez. “Completamente vuelta a la página y completamente unidos, como debe de ser”, añadió Cortés ante el cuestionamiento de los medios.

Luego de un desayuno privado que tuvieron en la sede nacional panista, la senadora subrayó que acordaron seguir trabajando juntos para construir una mejor oposición, mientras que Cortés Mendoza destacó que coincidieron en la necesidad de cerrar filas ante el embate de Morena en la próxima legislatura desde septiembre, cuando se tiene previsto discutir algunas reformas, entre ellas, la del Poder Judicial, impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y avalada por la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Xóchitl Gálvez aseguró que se requiere construir una oposición que esté a la altura de lo que va a requerir el país: “Fue un buen corte de caja; ver lo que yo vi en campo, donde me daba cuenta de ciertos conflictos. Hay dirigentes que los conozco desde hace 20 años y siento que se deben renovar, en fin, fue una plática sincera y franca, y creo que de aquí en adelante se puede construir una mejor oposición que esté a la altura de lo que se va a requerir”.

Reiteró que va a presentar una iniciativa sobre el tema de traición a la patria, para que el Presidente sí pueda ser considerado “traidor a la patria por meterse en la elección”.

En el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, señaló que al momento no se le puede hacer nada al Presidente por ese tema, y por ello dijo que se va a meter dentro de la ley la intromisión en las elecciones, para que se le pueda juzgar, también por violencia política de género.

Por su parte, el dirigente Marko Cortés mencionó que la reunión fue para reconocer la labor que tuvo Gálvez Ruiz en la contienda, pues aseguró que la competencia no fue pareja debido a la supuesta intromisión del Presidente.

“Propusimos a la mejor candidata de todas las que teníamos; si bien no ganamos, resistimos, pues en el Senado y la Cámara de Diputados vamos a tener números similares a otras elecciones”, destacó.

Sostuvo que el embate que se viene para septiembre “será brutal”, y por ello requiere de una mejor unidad en el Poder Legislativo, para defender al país de las reformas que se pretenden.

El panista señaló que, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirma el triunfo de Claudia Sheinbaum, “ésta debe gobernar por su cuenta y no recibir órdenes”.

Ambos celebraron que Xóchitl Gálvez arranque un nuevo recorrido por el país, para buscar a los “Xochilovers” que la apoyaron a lo largo de su campaña, pues ella en sus traslados conoció de cerca lo que la gente requiere, así como los partidos. Lo anterior, en el marco del cambio de dirigencia que se avecina en el PAN y que buscará estar más cerca de la gente.



Presenta Sheinbaum cinco secretarios preparados y lleva la ciencia al gabinete

Incluye en su equipo a Ebrard, Bárcena, De la Fuente, Rosaura Ruiz y Julio Berdegué; Ernestina Godoy será consejera jurídica.



Sheinbaum puso énfasis en que el objetivo de su administración a partir del 1 de octubre no sólo será el crecimiento económico, sino también “desarrollo con justicia, con bienestar y respetando al medio ambiente”. [Fotografía. Nicolas Tavira]

Por Eduardo Ortega junio 21, 2024 | 3:13 am hrs

En el próximo gobierno, Marcelo Ebrard será el secretario de Economía (SE); **Juan Ramón de la Fuente**, de Relaciones Exteriores (SRE); **Alicia Bárcena**, de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); **Julio Berdegué**, de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), y **Ernestina Godoy**, consejera jurídica de la Presidencia, reveló [la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum](#).

La morenista anunció, además, que el [Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías \(Conahcyt\)](#) se va a elevar “a rango de secretaría”, por lo que **se creará la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación**, la cual **será encabezada por la científica Rosaura Ruiz**, quien además de haber sido titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno capitalino con Sheinbaum, ha sido directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM y presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias.

Al hacer oficial los nombramientos en el Museo Interactivo de Economía, afirmó que a partir de “lo logrado” por el presidente Andrés Manuel López Obrador, **su gobierno buscará avanzar en la prosperidad compartida, en la soberanía del país, en la soberanía alimentaria y en el desarrollo económico** con justicia, bienestar y sustentabilidad.

Sheinbaum puso énfasis en que **el objetivo de su administración** a partir del 1 de octubre no sólo será el crecimiento económico, sino también **“desarrollo con justicia, con bienestar y respetando al medio ambiente”**.

“Tenemos claro que hay un mandato del pueblo de México y que no vamos a traicionar ese mandato. Me siento muy orgullosa, contenta de que quienes están el día de hoy (ayer) aquí hayan aceptado formar parte de nuestro equipo; **son hombres y mujeres de primera, con experiencia y que además nos van a ayudar mucho a cumplir con los objetivos** los próximos seis años”, dijo.

Marcelo Ebrard, quien fue jefe de Gobierno de la capital de 2006 a 2012 y secretario de Relaciones Exteriores en el actual gobierno, **sustituirá en la SE a Raquel Buenrostro**.

En tanto, [Juan Ramón de la Fuente](#), quien releva en el cargo a la actual canciller **Alicia Bárcena**, además de haber sido rector de la UNAM de 1999 a 2007, se ha desempeñado como presidente de la Academia Mexicana de la Ciencia y como embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

Alicia Bárcena, quien actualmente ocupa la SRE y **sustituirá a María Luisa Albores en la Semarnat**, es de formación bióloga con maestría en Ecología por la UNAM y se desempeñó como secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) entre 2008 y 2022.

Julio Berdegué, quien **sustituirá a Víctor Villalobos en la Secretaría de Agricultura**, fungió hasta agosto de 2022 como subdirector general y representante regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe.

Ernestina Godoy, finalmente, quien **será titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República**, fue fiscal general de Justicia en la Ciudad de México y es senadora electa de Morena.

“Que México sea puente para hablar con tios y troyanos”: De la Fuente

El nuevo secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, aseguró que **la política exterior** del siguiente gobierno tendrá como objetivo ser “un país puente que puede hablar con tios y troyanos”.

En entrevista tras su nombramiento, el exrector de la UNAM dijo que “tenemos una política exterior que está sustentada en principios constitucionales, muy claros, y eso nos permite tener relaciones con todos los países del mundo, y también que **muchos países nos vean como un país puente que puede hablar con tios y troyanos**; podemos hacerlo y lo vamos hacer”.

Destacó que México tiene una larga trayectoria diplomática de excelencia y una tradición de país mediador.

Puso énfasis en que el nuevo gobierno **afrontará los nuevos retos**: “De manera muy importante, **los derechos y las necesidades de nuestros connacionales en [Estados Unidos](#)** y en otros lugares del mundo, que ha sido una ruta que ha marcado la doctora Sheinbaum”.

Consideró que la agenda internacional tendrá “continuidad” porque hay muchas cosas “muy buenas” que hay que consolidar, incorporando “algunos cambios” dependiendo de las circunstancias.

“(Vamos a seguir) la misma línea que seguimos en Naciones Unidas que refleja muy bien esta política: **ser un país pacifista, que cree en la autodeterminación de los pueblos, en la igualdad jurídica de los Estados**, en la resolución pacífica de los temas bélicos”, agregó.

Berdegué mantendrá política en contra del maíz transgénico

El Plan Hídrico Nacional incluye **el análisis de las actuales concesiones de agua a las grandes empresas**, con el objetivo de lograr un acceso equitativo, eficiente y justo, afirmó el nuevo secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**.

En entrevista tras su nombramiento, el exsubdirector general y representante regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe, **alertó que México va a tener menos agua por [el cambio climático](#)**.

“Esto se hará como todas las políticas públicas a través de un proceso de diálogo y búsqueda de acuerdo, pero absolutamente, en materia de agua, tenemos que ajustarnos a una nueva realidad”, dijo.

Para Berdegué, “México tiene que hacer un enorme esfuerzo ante el gigantesco desafío que es el cambio climático; **hoy es la sequía, mañana las inundaciones o las ondas de calor, esto implica una transformación muy profunda de la agricultura, la ganadería, de la pesca**”.

Y advirtió: “Es una amenaza y ahí tenemos que hacer un enorme esfuerzo, tenemos que hacer una transición ambiental y climática de toda la agricultura, de toda la pesca. O nos ajustamos o morimos”.

En otro tema, recordó que la virtual presidenta Claudia Sheinbaum ha sido clarísima en que **México mantendrá la política de no permitir el cultivo de [maíz transgénico](#)** en el territorio nacional y tampoco la importación de maíz transgénico para el consumo humano.

‘Tiene México una deuda con la ciencia y la tecnología’: Rosaura Ruiz

“México tiene una deuda muy grande en ciencia, pero también en tecnología”, admitió la bióloga [Rosaura Ruiz](#), quien **encabezará la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación**.

La expresidenta de la Academia Mexicana de Ciencias celebró que el actual Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) se eleve a rango de secretaría de Estado, porque **“se le va a dar su lugar a la ciencia y al conocimiento en general”**.

“Es una buena noticia, porque es algo que hemos estado esperando durante mucho tiempo, que la ciencia tenga otro nivel, y es muy distinto tener un consejo a tener una secretaría”, apuntó la exsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno capitalino, en la administración de Sheinbaum.

La académica e investigadora ofreció “un trabajo transversal”, porque **Sheinbaum “es una científica que siempre ha tomado decisiones con base en evidencia y con base en conocimiento**, no sólo científico, sino también filosófico y tecnológico”.

-¿Mayor inversión del PIB para ciencia y tecnología en este país? —se le cuestionó.

-Yo creo que sí, pero además fíjense que vamos a trabajar con todas las secretarías —respondió.

“Me da mucho gusto que una científica esté gobernando, una científica compañera de la Facultad de Ciencias de toda la vida, que introduzca esta nueva idea de un gobierno diferente”, celebró Rosaura Ruiz.

Para Bárcena, el reto principal, ‘la gestión integral del agua’

Tras ser nombrada como la próxima titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la actual canciller **Alicia Bárcena sostuvo que el principal reto que enfrentará será la gestión integral del agua** en todo el país, ya que representa “un gran dilema”.

Para la exsecretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), **México requiere “una gran cruzada de restauración” para combatir la deforestación**, los [incendios forestales](#), la destrucción y la contaminación.

“Hay una enorme labor que debemos hacer en la restauración del medio ambiente y, además, es una tarea intergeneracional, los jóvenes están confiando en que vamos a entregarles un planeta mejor”, declaró tras su nombramiento, afuera del Museo Interactivo de Economía.

Bárcena, quien destaca que fue la primera subsecretaria de Ecología de este país en 1982, **sostuvo que la transición de la Cancillería a la Semarnat debería de ser tranquila**, toda vez que hay materias que las unen profundamente.

“Es un traslado muy importante, porque hoy **los grandes desafíos globales están justamente en el cambio climático, en la biodiversidad, en el uso del agua**, y ahí es donde me convoca profundamente la doctora Claudia Sheinbaum, que es una convencida de que este es un tema esencial para buscar la energía renovable, para buscar la electromovilidad, para buscar una forma de vivir diferente”, apuntó.

Congreso de Baja California aprueba Ley de Infancias Trans, podrán cambiar su acta de nacimiento de acuerdo a su identidad

Con la aprobación de la Ley de Infancias Trans en Baja California, los menores de 18 años podrán solicitar la rectificación de su acta de nacimiento en la que se reconozca el género con el que se identifican.

20 de junio, 2024

Por: **Redacción Animal Político**



Con 15 votos a favor, seis en contra y una abstención el **Congreso de Baja California** aprobó la **Ley de Infancias Trans**, lo que permitirá que los menores de 18 años puedan rectificar su acta de nacimiento con el género con el que se identifican.

En **sesión**, los legisladores discutieron el dictamen 43 de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, en medio de gritos y protestas tanto a favor como en contra.

Se trata de una **reforma al Código Civil** para crear un procedimiento para la rectificación de las actas de nacimiento de adolescencias e infancias trans, que a su vez proteja el interés superior de la niñez.

El dictamen aprobado surgió de una **iniciativa ciudadana** para exigir reconocimiento, con base en los criterios de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) que argumentan que se debe garantizar el derecho a la identidad de género a través de la expedición de acta de nacimiento.

Durante la sesión estuvieron presentes grupos pro vida y de agrupaciones de padres de familia, además de activistas en favor de los derechos humanos. Las consignas de cada grupo y la intervención de los y las legisladoras hizo que la discusión se prolongara por varias horas.

De acuerdo con el periódico **El Imparcial**, en el estado hay por lo menos 25 personas que buscan rectificar su acta de nacimiento para que se haga su cambio de género legal.

¿En qué consiste la Ley de Infancias Trans en Baja California?

Este jueves se aprobó la modificación del Código Civil del estado con lo que se agregó el artículo 134 Ter que permite la actualización de las actas de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género de menores de dieciocho años.

Los lineamientos son los siguientes:

- **Procedimiento Ágil y Gratuito:** el proceso será sencillo, eficaz, gratuito y diseñado con perspectiva interseccional, basado en el consentimiento libre e informado del menor.
- **Consentimiento y Representación:** la solicitud se realizará a través de tutores o un representante legal, con la voluntad expresa del menor.
- **Asistencia Legal:** la Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California proporcionará asistencia y asesoría durante el procedimiento.
- **Resolución Judicial:** si no se obtiene el consentimiento de alguno de los tutores, el caso se resolverá en sede judicial, considerando la autonomía progresiva y el interés superior del menor.
- **Confidencialidad:** el proceso será confidencial y los nuevos documentos de identidad no reflejarán los cambios en la identidad de género.
- **Derechos Inalterados:** no se modificarán los derechos y obligaciones jurídicas contraídas previamente ni las relaciones familiares.